

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 22 de Julio de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 464

## Reflexiones políticas

# JUVENTUD

Estamos en la hora del hombre joven. En la política, en el pensamiento y en la economía universal, mandan los jóvenes, lo cual quiere decir que vivimos en una época evolutiva de lucha física y se necesita resistencia de ánimo y de cuerpo. Los países tratan y contratan por medio de mozos cultos y enérgicos, que desarrollaron su carácter con la gimnasia de la inquietud. El conocimiento de las cosas requiere una inmediata resolución que, si fracasas, quedan sustituidas por otras nuevas. El dinamismo es tan irresistible, que la experiencia, el reposo mental, la templanza en los empujes de la actividad, las consideraciones ulteriores y todo lo que es producto de los años de madurez se aparta como las aguas remansadas. Los mozos van hacia adelante y los viejos se cansan. Para gobernar, para pensar y para negociar, es preciso cerrar las puertas de las vidas interiores y echar el alma a la calle con la confianza de que se domina, lo cual es patrimonio de algunos hombres que seaman a la vejez, pero es peculiar congénito—casi siempre de los hombres jóvenes.

La consecuencia más determinada que nos trajeron las últimas formas de civilización fué la de un poderoso e insospechado desarrollo de los apetitos. Las ideologías pasaron a segundo lugar y se usan como traje de gala, de modo que continuamos encajados en esa constante manera de proceder, o sea que cuando los músculos responden a las invitaciones del consejo y al halago de las literaturas, vuelven estas literaturas a recogerse y elevan un canto al idealismo que ellas construyen y destruyen. Los mozos mandan, los viejos se retiran y los idealistas fertilizan las sequedades de la acción, acentuando las líneas significativas de lo intelectual, cuyo objeto—por lo vertiginoso—también requiere juventud. El viejo culto a los años ya no tiene aquella influencia popular que antes tenía. Ya no sorprende ver a los mozos en la vanguardia de los asuntos públicos y (con las únicas distinciones del traje y de los sistemas domésticos y municipales) estamos viviendo las épocas guerreras y olímpicas en las que todo se sujeta a la resistencia. Para los hechos de cada día hace falta un pugil que conduzca con valor y con ilusiones (puras o impuras) hacia su término. En realidad, se necesitan soldados, y éstos siempre fueron jóvenes y bríosos. Las patrias que hizo el idealismo, las deshecho el huracán desatinado de intereses y tiene que volverlas a hacer el espíritu de conquistador, que corre por los pueblos como un aviso de reclutamiento. Será poco tranquilizador y ponderable, pero es un hecho cierto. La juventud llena las filas y va formando en los niños una segunda naturaleza precoz, que los dilata sus afanes y los quita todo concepto de solemnidad para que vivan libres y acepten responsabilidades ilimitadas. No puede saberse todavía si la vejez de estos jóvenes será rica e inefable o si agotarán su caudal y perderán luego el fruto noble de las antiguas enseñanzas. Es decir, no sabemos si se duplicarán o si ejercerán su mandato primero, para inutilizarse después.

Cuando el emperador Vespasiano se hallaba sufriendo las dolencias que acabaron con él, dijo a los que querían descansar de sus negocios: "Es preciso que un emperador muera de pie". Esta es la cuestión. Es bueno empezar pronto y bien, porque así lo pide el estruendo del siglo; mas es preciso acabar mejor.

De manera que, como principio de carácter fundamental, puede que resulte peligroso este rejuvenecimiento del mundo. La juventud, por el solo hecho de serlo, tiene tendencia a realizar toda clase de ensayos, lo cual en los órdenes de la política es un riesgo tremendo. Dejando aparte a ciertos jóvenes excepcionales, la juventud es muy propensa a las innovaciones, a los sectarismos, a las altiveces sin fundamento y a las faltas de generosidad. Sobre este último concepto se suele usar un tópico de origen falso. No hay

nada menos generoso que un núcleo de jóvenes alborotados. El egoísmo de la niñez se ablanda con los años y se entrega a la generosidad sentimental en las segundas edades. Únicamente se salen de este cuadro ciertos tipos de organización burocrática, que siempre son lo mismo y que llegan a viejos sin haber sido nunca jóvenes.

La juventud, mezclándose en las filas de Gobierno para prestar sus encargas, sus conocimientos de especialidad y sus iniciativas calurosas, es siempre deseable. Pero hay un concepto—creado por aquella—que se ha extendido por las oratorias españolas y que prende en los ideales como una aspiración, desgraciadamente hueca: rebeldía. Sentirse rebelde y mostrarse con el gesto de tal, es un síntoma de joven o de político que desea atraerse a los jóvenes. Pero si nos detemos a considerarlo, comprendemos que es inaplicable a la política verdadera, porque no hay causas que le justifiquen ni significa otra cosa que un individualismo egocéntrico, sin programa ni fin. En cambio, es inútil para las actitudes intelectuales de avanzada, que crean situaciones de rebeldía continua contra todo lo que no sea una quimera bella o caótica.

Por último, consideremos el error tan extendido de que los jóvenes traen ideas nuevas. ¿De dónde? Las ideas de los jóvenes son las que sembraron los contemporáneos de sus padres, las cuales hacen suyas con ánimo de cambiar las cosas a fuerza de ruido. Es decir, que ostentan los propósitos de los pensadores precedentes, tomando de éstos lo que tienen de iconoclastas y de escépticos y prescindiendo de sus elementos constructivos. Lo mismo ocurre con las habilidades de gobierno, pues los políticos jóvenes usan las artes y los medios que aprendieron de los últimos caudillos. De manera que ni en ideas ni en procedimientos pueden traernos nada nuevo las juventudes, aparte de su ahínco en los trabajos normales y en la sabiduría del dominio físico. Y si a pesar de estas razones mandan aquellas alguna vez y sirven los pueblos de terrenos de ensayo, tendremos que conformarnos con que al cumplir los cuarenta años y al adaptarse al único sentido que nos presta la realidad, se lamenten de sus ligerezas y procuren remediar lo irremediable. La juventud, en fin, irradia simpatía y esperanza cuando se conduce con buen ánimo y cuando sabe respetar a los que vivieron antes que ella. Si la vida de hoy, agudamente acelerada, requiere hombres jóvenes, puede emplearlos sin que ceda su puesto la experiencia, encarnada en hombres de entonación serena.

Hay, no obstante, otra causa que favorece el predominio del concepto de juventud. Esta causa es el afán desatinado de sentirse joven casi toda la humanidad, entregándose al ejercicio de las actividades físicas y recreativas y procurando detener al tiempo con disimulos de tocador, con ropas de más o menos fantasía y con adjetivos optimistas. Pero estos afanes sólo consiguen dejar en ridículo a muchos hombres que huyen de la vejez, como si ésta fuese un enemigo dominable por las artes de la apariencia. Hay un gesto en el mundo que quiere imponerse bulliciosamente, pero es inútil su propósito. No hay nada tan alegre como el orden. Ni los jóvenes deben pretender las tareas de los viejos, ni los viejos deben intentar el paso de los jóvenes. Si lo que hace falta—no siempre en los lances de la vida moderna son espíritus con energía y prontitud, comprobaremos que existen muchos jóvenes con espíritu pobre y lento y muchos hombres viejos con espíritu fuerte y capaz de las iniciativas más atrevidas. Quiere decirse que la juventud, propiamente dicha, no puede ser nunca (en punto a direcciones públicas) un ideal completo, como no puede serlo tampoco la ponderada experiencia de la ancianidad cuando gobierna sola.

VICENTE DE PEREDA.

rrenos frente a la Plaza y el trozo de los fosos ya mentado.

3. Que en la meseta del toril solo tengan acceso queines deban y

4. Que se evite la repetición de lo ocurrido con los medios de transportes, debiendo a tal efecto montarse un "servicio especial de toros", con precio especial también, desde la plaza de Isabel II a la Plaza de Toros, llevando una línea alrededor del circo taurino para empalmar con la línea general, consiguiéndose de esta forma que el público tenga las comodidades debidas y este mismo servicio deben establecer los autobuses.

V. E. como siempre resolverá. Cádiz 22 Julio de 1930.

Excmo. Sr.:  
RICARDO DE LA FUENTE.  
ANTONIO TREVINO.

## Un escrito a la Cámara de Comercio

El señor Alcalde ha dirigido hoy el siguiente escrito a la Cámara de Comercio de Cádiz:

"La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, al punto veintidós de la sesión celebrada el 4 del actual, a conocer la forma en que por consignatarios de este Puerto se había aplicado la tarifa de "Recorrido y apilado de mercancías" de esa Cámara Oficial de Comercio de su presidencia, con motivo de la recepción de expediciones varias de tubería de fundición de hierro de 600 milímetros de diámetro, en piezas de cuatro metros y peso aproximado de 1.046 kilogramos, con destino al Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, acordó dirigirse a esa entidad oficial en reclamación no sólo por la forma en que tratara de aplicar la tarifa de esa Cámara Oficial de Comercio, sino por la actividad ejercida por éste cerca de otros consignatarios receptores de nueva mercancía.

Determina la tarifa a que se hace referencia (edición 1928 vigente sin modificación alguna a estos efectos, según consulta hecha a la Secretaría de esta Cámara por la de este Abastecimiento de Aguas), que el hierro en flejes, alambres, clavos, "labrados en tubos", tornillos galvanizados, cables, etc., de construcción (según 6), pagaran por tonelada de mil kilos, pesetas 3, sin que aparezca ninguna otra partida similar entre las cuales pudiera existir dudas en cuanto a su aplicación, como lo comprueba el hecho de que la Comisión Trasméditerránea aplicó este concepto a razón de pesetas 3, para los descargas de nuestra tubería llegada al Puerto en su vapor "Poeta Arolas".

Llegadas las expediciones siguientes en los vapores "Cabo Cervera" y "Cabo Toriñana", de la Compañía Ibarra, S. en C., y consignación del señor Ravira, líquida éste su cuenta de gastos al agente señor Portillo Ruiz, figurando entre sus distintos conceptos el de "gastos de descarga" a razón de 450 pesetas la tonelada.

La aplicación dada por la Compañía Trasméditerránea a la tarifa de "Recorrido y apilado", un detenido estudio de ésta, y el exceso de pesetas 150 por tonelada, hicieron a la Intervención del Abastecimiento de Aguas reparar las cuentas presentadas por el agente señor Portillo, al cual hubo de interesarse la razón de dicho exceso, ya que la tarifa no autoriza aumento alguno del 50 por 100 sobre las fijadas, más que en el caso en que la descarga tenga lugar desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche, caso no ocurrido con nuestra mercancía, que fué descargada en horarios de jornal normal y corriente.

Igualmente y al objeto de aclarar cuáles fueron los fundamentos que indujeron al consignatario señor Ravira al pretendido aumento del 50 por 100 sobre el precio de tarifa, se interesó del mismo por la Administración del Abastecimiento con fecha 7 de Junio último, explicarle la causa, al objeto, además, de poder considerar como corriente las facturas del señor Portillo, o repararlas de nuevo para seguir la reclamación a que hubiera lugar caso de disconformidad, y el señor Ravira, en carta fecha 23 de Junio, manifiesta, que "el tipo de pesetas tres sólo es aplicable a mercancía cuyos pesos sean corrientes y no extraordinarios como ocurre en el caso que me ocupa, siendo más explícito en carta por él dirigida al agente señor Portillo en igual fecha, donde dice: "Desde luego, la tarifa de descarga fija para los tubos de hierro el tipo de pesetas tres, pero también es cierto que ese tipo, entiendo (y como yo otros consignatarios de buques consultados), que no es aplicable al caso que nos ocupa, por cuanto como usted sabe los expresados tubos tienen un peso no inferior de mil kilos por unidad, y por lo tanto hay que aplicarle el 50 por 100 de recargo que determina dicha tarifa para mercancías cuyo peso sea superior a 500 kilogramos."

Llega nueva expedición de tubería en el vapor de la Compañía Trasméditerránea "Rio Besos", y entonces la Consignación de dicha Compañía, en éste puerto, según carta del Sr. Portillo, fechada en 30 de Junio, pretende igualmente cobrar a razón de 450 pesetas; es decir, como el Sr. Ravira, como asimismo se le abonan las diferencias por expediciones anteriores cobradas por dicho Consignatario a razón de pesetas tres la tonelada.

Posteriormente y con motivo de la llegada de una nueva cantidad de tubos en el vapor "Cabo Menor", su consignatario Sr. Ravira insistió de nuevo cobrar el pretendido aumento, resistiéndose a entregar los "levantes", ya que el Sr. Portillo, al que el Abastecimiento reparó sus facturas, resistiase a abonar el gasto de descarga a razón de 450 pesetas tonelada.

En tal estado las cosas, vista y entendiada detenidamente la tan repetida tarifa de esa Cámara de su Presidencia; conocida la injustificada actitud del señor Ravira; los razonamientos del mismo para fundamentar el pretendido aumento, y sus incansables gestiones cerca de otros Consignatarios del Puerto; es de lamentar, no sólo el proceder de dicho Consignatario, sino también el cambio de criterio de la Compañía Trasméditerránea expediciones y en su justo valor, la partida única de la tarifa que no recta interpretación es asignable al despacho de una tubería de hierro, sea del peso y diámetro que fuere, vuelve ahora sobre dicho criterio sustentando para pretender también el injustificado aumento del 50 por ciento.

Como consecuencia de todo ello, y al conocer el caso la Comisión Municipal Permanente, acordó dirigir la presente comunicación en señal de protesta por dicho actuado, ya que estimando remunerativa la referida tarifa de esa Cámara Oficial de Comercio de su Presidencia, al aumento pretendido representa no sólo un perjuicio para los intereses municipales, sino también, el mayor posible, para los intereses del Puerto de Cádiz que de antaño se reconoce como uno de los más perjudicados por la actuación de quienes debieron dar las máximas facilidades aplicando y no desconociendo tarifas remuneradoras pero no excesiva, a fin de obtener para el mismo una mayor concurrencia que habría de traducirse en general beneficio de los intereses de todos.

Esta Alcaldía confía en que esa Cámara Oficial de Comercio de su digna Presidencia, velando por el fomento de los intereses de nuestro Puerto, sabrá en todos los casos adoptar las resoluciones oportunamente en defensa de los intereses del mismo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz a 10 d Julio de 1930.  
RAMON DE CARRANZA.  
Sr. Presidente de la Cámara Oficial de

## PSITACOSIS

En el despacho de gasosas que Ezequiel tiene establecido en la calle de la Trinidad, se comentaba ayer por los concurrentes y algunos de la zapatería cercana, la brillantez del espectáculo taurino del domingo.

De todos los que discutían—que eran siete—, sólo dos habían ido a la corrida, pues los otros, por una apuesta, se quedaron contando los autos que había por los alrededores de la plaza.

Debido a la gran afluencia de forasteros que tuvimos el domingo y que todos o la mayoría querían bañarse, se agotaron la docena y media de toallas y trajes de mar que habían disponibles.

Como era domingo, no se pudo ir a la ciudad para adquirir más tela... de verano.

En el Mercado de la Libertad, no había ayer lunes nada fresco para comprar. Todo se agotó el domingo.

En el Ayuntamiento, y como suele siempre, después de un acontecimiento, se dictó ayer una clase de geografía descriptiva, financiera, automovilista, cocheteril y prestamista que agradó mucho al "respetable".

Vuelven a correr los rumores de crisis. Dicen que para Agosto, ¿por qué no antes?

En unos pliegos de papel barba que estaban colocados en nuestra casa Ayuntamiento, allá por el año 1927 y que eran para que viniera el Mesías que nos salvaría, yo también firmé.

Conste así, a sus efectos.

Como sigan las cosas como van, vamos a tener un disgusto serio con la Banda de Música.

Tanto la queremos, que la vamos a matar. ¿Se acuerda usted de la comedia "Cariños que matan"?

Ha sido una broma pesada descubrir a "Don Armando Garata", quien nunca ocultó su filiación familiar.

¿Que va a hacer ahora dicho amigo candidato a la Alcaldía, con los republicanos?

El autor de esta "psitacosis", que no pretende tener gracia, y si pasar el rato, aceptaría ser Regidor en este Ayuntamiento, pero no de esos que los llaman con el timbre.

Ya tenemos toreros bufos, cómicos y el público se va a llamar andana.

En el último número de "Nosotros", trae la celebración del Congreso upeista, en donde se hizo la proclamación del

## Vida municipal

# ¿Qué pasa en Tarifa?

Fenecida la Dictadura, continúan en algunos pueblos los odios y ataques upeistas, a los municipios, que ocupan sus cargos por imperio legal.

En Tarifa se han desbordado las pasiones, y de ello da muestra la carta del señor alcalde, don José Utrera, remitida al semanario "La Verdad" y que reproducimos atendiendo a ruegos significativos.

Dice así:

Sr. Director de LA VERDAD.

Presente.

Muy señor mío: Agradecería a usted la publicación de las siguientes líneas, por lo que le quedaré agradecido.

En el semanario titulado *La Sirena*, correspondiente al día 9 del mes que actúa, se me alude en uno de sus artículos, en forma de interviú, de una manera muy directa, con conceptos chavacanescos y ridículos, que parecieran dictados por persona rufinesca poco dada al trato de gentes educadas.

Se ha pretendido presentarme a la opinión como hombre avaro y de agiotaje que padeciera, entre otras debilidades, la de atesorar dinero, haciendo el ridículo en sus actos sociales y esquivando al mismo tiempo el pago de los tributos del Municipio. Yo invito al inspirador y pagador del exabrupto calumnioso, que presente pruebas fehacientes, que demuestren cuando he dejado de pagar los tributos municipales, unos legales y otros no muy legales, que se me han impuesto, esperando también que diga qué accidente de traiueras o buques grandes, como dice, he dejado incumplidos con arreglo a derecho, porque durante los años que llevo dedicado a este negocio de buscar pescadores, sólo he tenido un accidente en el barco llamado "Unión" (accidente algo discutible), a un marinero apodado "Antonillo" por los años 1925 o 26, y éste fue zanjado satisfactoriamente mediante el pago de la indemnización correspondiente por la Compañía de Seguros, con la que tengo contratado este riesgo y todos los demás que puedan ocurrirle a mis obreros, ya que para evitar los accidentes no hay más panacea que pagar la indemnización que les corresponda.

Sobre la cacareada LONJA con la que se ha pretendido construir un pedestal político (pero con materiales muy frágiles), debo decir que la Ley previene que se paguen estas expediciones municipales de pesas y medidas, por la prestación de servicios, y como yo no los necesito con arreglo a derecho, y además como el Municipio no puede obligarme a su pago porque la contribución o tributo que pago al Estado es la equivalente a la industria que ejerzo, resulta que cuando lo tenga a bien y por mi libérrima voluntad, dejaré de pagar un servicio que no se me presta, resultando, que lo que se ha querido presentar como prueba aplastante en el pedestal político, es una de tantas patrañas tendenciosas que merecen desprecio, y que en todo caso si algo hubiera que hacer, sería más bien de alabanza por contribuir al erario municipal con cantidades que siempre podrán considerarse como un REGALO. En cuanto a las básculas que tengo y tenemos todos los fabricantes, por necesidad de nuestro negocio, baste saber, que están debidamente contrastadas por el encargado de hacerlo, o sea el empleado del Estado, que todos saben se llama el Fiel Contraste; luego cuanto pueda argumentarse sobre esto, es eminentemente falso, siendo de muy mal gusto el lanzar especies tendenciosas, por aquello de "calumnia que algo queda" que practica el aludido semanario, con tanta satisfacción de su inspirador.

Por último y con respecto a que ahora estoy muy atareado en preparar el tinglado electoral para nuestro AMO y SEÑOR el Conde de Barbate y que estoy a dos dedos de la anemia cerebral, replico, que tengo demostrado poseer tanta o más capacidad efectiva que el inspirador, y además que no estamos ya afortunadamente en tiempos de la Dictadura, en que los jefes y subalternos de Unión Patriótica, tenían AMOS y eran mandados con el látigo.

Ahora, señor inspirador, soplan otros aires de fronda más libres; ya no hay AMOS ni siervos; ya sólo hay ciudadanos libres, y si el inspirador del mentado escrito echa mucho de menos el tiempo de absolutismo, que padecemos con la Dictadura, por haberle ido muy bien con ella, no olvide su defensor que esa época fué de vergüenza y oprobio para nuestra querida España, digna de mejor suerte.

Perdone, señor director, si resultó un poco larga esta réplica, y agradezco me reitero a sus órdenes atento y seguro servidor

JOSE UTRERA.

## COSAS QUE PASAN

El discurso del señor Pemán fué emocionante y desgarrador. Superó en mucho al de Maetz. Más que fogoso, resultó achicharrante.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.

En la Comisaría de Policía se personó la mujer que manifestó llamarse Josefa Florentino Sillero, de 50 años, casada, con domicilio San Francisco número 15, y 17, la cual presentó denuncia contra Antonio Procopio, porque al transitar la denunciante por la calle de Isaac Peral y a la vez dicha mujer con su hija María, de 22 años, fué ésta maltratada de obras por el citado individuo, amenazándole de muerte por no querer ella sostener relaciones amorosas.



De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, llegó a palacio a las diez de la mañana, permaneciendo en la cámara regia hasta las once y media.

Al salir del real alcázar el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que había traído muchas firmas, no sólo de la Presidencia, sino de los demás departamentos, pues además de lo suyo, tenía lo que esta mañana le habían enviado sus compañeros de gabinete.

Dijo también el conde de Xauen a los periodistas, que por cada Ministerio se les facilitaría el índice de la firma correspondiente.

Uno de los reporteros preguntó al presidente, si esta tarde habría Consejo de ministros, contestando el general Berenguer afirmativamente, agregando que habría el Consejo normal de todos los martes y no Consejo extraordinario.

Uno de los informadores preguntó al jefe del Gobierno, si en la firma había combinación ministerial, contestando que había una combinación de generales de división, porque uno de ellos había pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se le preguntó si en esta firma de hoy iba ya la provisión de la jefatura de la Casa Militar del Rey, por vacante del teniente general Barón de Casa Davallios, que ha pasado a la reserva, y el conde de Xauen respondió que de esto no había nada.

UNA REAL ORDEN DE GOBERNACION

Madrid.—Se ha dictado una real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que pueden utilizarse los servicios aéreos establecidos por la Administración Norteamericana para la correspondencia de los Estados Unidos y la de otros países de América.

PARA SALVAR AL VAPOR "MODESTO FUENTE"

Ferrol.—Por disposición de las autoridades correspondientes se ha enviado a Canarias el material de salvamento necesario para proceder con toda urgencia a salvar al vapor "Modesto Fuente", embarrancado ayer a consecuencia de la niebla.

LOS EXPLORADORES DE RIO TINTO

Río Tinto.—Hoy marcharon a Vigo las patrullas de exploradores de esta localidad, con su jefe de tropa, don Orencio Rivas.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Córdoba.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en la madrugada del viernes en las proximidades del Circulo de la Amistad entre los familiares del señor Cruz Condé, y el periodista señor García Hidalgo, ha dictado auto de procesamiento contra éste, que ha quedado en libertad bajo fianza.

PARA ATRAVESAR EL POLO NORTE EN SUBMARINO

Londres.—Los periódicos publican nuevos e interesantes detalles del audaz proyecto del conocido explorador polar sir Hubert Wilkins, que se propone atravesar el Polo Norte con un submarino.

LA REINA DE ITALIA AMADRINARA A UNA HIJA DE MARCONI

Roma.—La condesa de Marconi, mujer del célebre inventor de la telegrafía sin hilos, ha dado a luz una niña.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE ANTRACITA

Nueva York.—Por primera vez desde hace treinta años los propietarios de minas de antracita de América y sus obreros, se han reunido y han concertado un nuevo acuerdo de trabajo, que comprende salarios y condiciones del trabajo.

LA PROCESSION DE LA VIRGEN DEL CARMELO

Ciudad Vaticano.—Se celebró con toda solemnidad la procesion de la Virgen del Carmelo.

ficio—estaban abiertos y llenos de prelados de la Corte.

Miles de personas fijaron los ojos en los balcones, esperando ver al Pontífice.

La expectación quedó satisfecha y la blanca figura del Papa apareció en el fondo oscuro de un balcón no iluminado.

Resonaron aplausos entusiastas y los soldados fascistas que acompañaban al cortejo presentaron armas, mientras la Banda tocaba la Marcha Real.

El Pontífice se detuvo algunos instantes para mirar aquel bello espectáculo y la multitud no cesaba de aclamarle, agitando los pañuelos.

EL REY CARLOS Y LA PRINCESA ELENA

Bucarest.—La familia Real y los miembros del Gobierno han asistido en Curtea de Arges, a una misa de requiem en sufragio del alma del Rey Fernando.

Tanto la ceremonia, como durante la visita que hicieron luego a las tumbas de los Reyes Fernando y Carlos I y de la Reina Elisabet, el Rey y la princesa Elena observaron una actitud puramente protocolaria y no cambiaron una sola palabra.

EL CIRCUITO AEREO DE TURISMO

Fransfort.—Seis participantes en la chancillería internacional de turismo aéreo, a quienes correspondía pernoctar en el aeródromo de Rebstock, han reanudado el vuelo esta mañana con dirección a Reims.

Pero dos aparatos, uno español y otro francés, se han quedado en el referido aeródromo.

El francés reparará la avería en el motor, pero el piloto español, señor Navarro, ha tenido que desistir del concurso por rotura del chasis del aparato.

GRAVE COGIDA DE ALDEANO

Alcoy.—Esta tarde se lidió una corrida de novillos de Hernández que resultaron bravos.

Aldeano estuvo muy bien en sus toros, pero en el cuarto, le engachó, siendo conducido a la enfermería con una herida que comienza en el ojo, llegando hasta la comisura de la boca, con grandes destrozos en las mandíbulas.

HA COMENZADO LA PRUEBA DE AVIACION DEL CIRCUITO INTERNACIONAL EUROPEO

Berlin.—Esta mañana han salido los aviones que toman parte en el circuito internacional europeo.

SEIS APARATOS ATERRIZAN CON AVERIAS

Fransfort.—Ha aterrizado en esta ciudad seis aparatos que sufrían averías de los que intentan dar la vuelta a Europa.

LOS APARATOS QUE HAN LLEGADO A REIMS

Reims.—Han llegado a esta ciudad 34 aviones de los que toman parte en el circuito internacional.

LOS AVIADORES EN LONDRES

Madrid.—Comunican de Londres que han llegado diez aviones de los que toman parte en el circuito internacional.

PARA EL CONGRESO DE GEOGRAFIA

Madrid.—Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública se ha nombrado rector de la Universidad Central a don Blas Cabrera, delegado de España en el Congreso Internacional de Geografía que ha de celebrarse en breve en Estocolmo.

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SEGURIDAD DE MARRUECOS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una disposición sobre el ejercicio teórico en los exámenes para cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad en Marruecos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elias Tormo, recibió como de costumbre a los periodistas, a los que manifestó que mañana aparecería en la "Gaceta de Madrid" una real orden por la que se disponía que los alumnos del Bachillerato no podrían matricularse en el mismo curso como libres en curso de la Facultad; es decir, que los que estudian en estas vacaciones no pueden examinarse en agosto en ninguna Facultad.

Es muy necesaria esta disposición, dijo el ministro—a los alumnos de la licenciatura con respecto al doctorado.

Manifestó el señor Tormo, que se había admitido la dimisión del señor Rodríguez Marín como director de la Biblioteca Nacional y del Cuerpo de Archiveros y Arqueólogos, cargo que hasta ahora estaban unidos, pero que tal vez mañana aparezcan separados.

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, don Julio Weiss, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que cuando se publicó una nota referente a los aceites ya indicó que iban a realizarse pruebas con aceite vegetal.

Los señores Solís, Pinal, Martín Alvarez y el ingeniero señor Toebo han llegado en automóvil desde Sevilla, de donde salieron a las dos de la madrugada, llegando a las once en punto a Madrid, empleando el aceite vegetal en el motor en luz del mineral, como se venía haciendo.

El Real Automóvil Club de Sevilla al salir dicho automóvil de la citada capital le precintó los depósitos, y ahora al llegar a la corte el Real Automóvil Club de Madrid para comprobar lo que habiase gastado.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—La firma del Ministerio de la Gobernación de esta fecha comprende las siguientes disposiciones:

- Concediendo un crédito de 362.314 pesetas para pago de plusas al personal de la Dirección general de Seguridad.
-Nombrando inspector regional de la Aduana de Valladolid a don Ramón Serano.
-Idem idem de la Aduana de San Sebastián a don Juan Gómez.
-Aprobando el reglamento de Mutua del Personal de Aduanas.
-Idem idem el reglamento orgánico del Cuerpo del Personal de la Zona y Depósitos francos.
-Nombrando interventores de pagos para los asuntos de Marina a los intendentes de la Armada don Cecilio Lara y don Francisco Cabrerizo.
-NOTICIAS DE BARCELONA.—SOBRE CIERTA COMBINACION MILITAR.—EL INFANTE CARLOS DESMIENTE SU MARCHA DE CATALUÑA
-Barcelona.—Los diarios de esta capital publican la noticia de una probable combinación militar como consecuencia del pase a la reserva del general Navarro, barón de Casa Dapallios, jefe de la Casa Militar del Rey.
En virtud de esta combinación el Infante don Carlos pasaría de nuevo a ocupar la Capitanía General de Andalucía, pasando a sustituirle el actual Gobernador de Barcelona, general Despujols, y el capitán general de Sevilla, marqués de Calvacanti, sería nombrado jefe de la Casa Militar de Su Majestad.

Pto. de Sta. María

Apuntes de sociedad

OBSEQUIO

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, ha sido obsequiado por el personal a sus órdenes, el secretario del Excmo. Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Peces, quien en el corto espacio de tiempo que lleva en esta, se ha captado la simpatía de sus subordinados.

DE TEMPORADA

Pasa temporada en esta con sus padres, lo señores de Benvenuty (don Rafael), el estimado joven don Manuel Benvenuty y Morphy.

DE REGRESO

De pasar temporada en el campo, regresaron a esta los señores de: Santáñez y sus pequeñas hijas.

BODA PROXIMA

Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar en Jerez, en la Iglesia Parroquial de Santiago, la boda de la bellísima señorita Paz Ysasi Ivison, con el distinguido joven, convecino nuestro, don Edoardo Osborne Vázquez.

CUMPLIMENTANDO AL SOBERANO... DON ALFONSO PASEA POR LA CASA DE CAMPO

Madrid.—Su Majestad el Rey esta mañana, después de haber despedido a don Alfonso y al conde de Xauen, recibió en audiencia a los duques de Vistahermosa y Santónja.

El duque de Valencia cumplimentó a don Alfonso y le dió las gracias por el interés que había demostrado durante el curso de la enfermedad que había sufrido.

Visitó también a Su Majestad el conde de la Cimera, para darle gracias por el nombramiento hecho a su favor de presidente del Patronato de Turismo.

Don Alfonso estuvo paseando antes de almorzar por la Casa de Campo y por la población.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL GENERAL MARZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, al recibir como de costumbre a los periodistas, les dijo que los médicos de Llerena habían protestado de que algunos periódicos hubieran dicho que no había sido autorizada la celebración de una conferencia sanitaria.

Manifestó el ministro, que no era que se hubiese prohibido la celebración de la conferencia, sino que se diesen en un local social y no en un sitio público.

Ya saben ustedes—agregó el ministro—que el régimen de igualdad es el criterio del Gobierno.

EL CARNET OFICIAL DE IDENTIDAD

Madrid.—Se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros estableciendo el carnet oficial de identidad.

FIRMA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—La firma del Ministerio de Hacienda comprende entre otras las siguientes interesantes disposiciones:

- Concediendo un crédito de 362.314 pesetas para pago de plusas al personal de la Dirección general de Seguridad.
-Nombrando inspector regional de la Aduana de Valladolid a don Ramón Serano.
-Idem idem de la Aduana de San Sebastián a don Juan Gómez.
-Aprobando el reglamento de Mutua del Personal de Aduanas.
-Idem idem el reglamento orgánico del Cuerpo del Personal de la Zona y Depósitos francos.
-Nombrando interventores de pagos para los asuntos de Marina a los intendentes de la Armada don Cecilio Lara y don Francisco Cabrerizo.
-NOTICIAS DE BARCELONA.—SOBRE CIERTA COMBINACION MILITAR.—EL INFANTE CARLOS DESMIENTE SU MARCHA DE CATALUÑA
-Barcelona.—Los diarios de esta capital publican la noticia de una probable combinación militar como consecuencia del pase a la reserva del general Navarro, barón de Casa Dapallios, jefe de la Casa Militar del Rey.
En virtud de esta combinación el Infante don Carlos pasaría de nuevo a ocupar la Capitanía General de Andalucía, pasando a sustituirle el actual Gobernador de Barcelona, general Despujols, y el capitán general de Sevilla, marqués de Calvacanti, sería nombrado jefe de la Casa Militar de Su Majestad.

El gobernador civil, señor Despujols, hablando con los periodistas les dijo que estas noticias parecían de fundamento y que su secretario había visitado al Infante don Carlos que había desmentido rotundamente su propósito de abandonar la Capitanía General de Cataluña, donde se encontraba, muy a gusto y donde permanecería mientras como ahora contase con la confianza del Rey y del Gobierno.

VISITANDO AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, don Julio Weiss, recibió esta mañana en visita al señor Gomys, una representación de la Diputación Provincial de Salamanca y al marqués de Aledo.

MAS NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.—LLEGA DE FRANCIA EL PRINCIPE RANIERO.—EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Barcelona.—Procedente de Francia llegó a esta capital el infante don Raniero de Borbón.

De Madrid llegó el director general de Sanidad, doctor Palanca.

LLEGA A GETAFE LA PRIMERA AVIONETA DEL CONCURSO INTERNACIONAL DEL TURISMO

Madrid.—A las tres y media de la tarde llegó al Aeródromo de Getafe la primera avioneta que ha tomado parte en el "Challenge" internacional de turismo.

Esta avioneta iba pilotada por el inglés Butler, que había pernoctado en París.

Fué recibido en el Aeródromo por los señores Ruiz de Alda y Miller y varios jefes y oficiales de Aviación.

Se cargó gasolina en los depósitos para que pueda continuar su viaje.

CONTINUAN LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA DE VITIVINICULTORES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martín se ha reunido la Sección primera en el Senado, formada por dos representantes de cada uno de los sectores.

También se discutió sobre varios puntos y sobre la modificación del artículo 4.º de la Ley del Vino.

Convento del Carmen

En la mañana del domingo, a las diez y media de la misma, tuvo lugar la anunciada función religiosa que la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Carmen dedica en honor del Gran Profeta de Dios, San Elias, Padre y Patrono de la Orden.

De misa actuó el R. P. Anastasio, C. D., siendo auxiliado por don Enrique Marufio y don José Maynés, de diácono y subdiácono, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Mateo del Niño Jesús, C. D., que en su discurso estuvo brillantísimo.

La capilla, dirigida por el R. P. Alberto, C. D., con orquesta, e integrada por los señores Fernández Trujillo y Velarde, tenores; y bajo señor Torrejón, interpretaron la hermosa misa en Re del maestro Jimeno.

El tenor señor Velarde cantó admirablemente el "Ave María", de Domínguez. Al alzar, la orquesta interpretó la Marcha Real.

En la nave central y en los bancos para presidir el acto ocuparon asiento la tan ilustre Hermandad del Carmen, les, terminando el acto a las doce del día.

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar Sr. ha servido disponer que en el día de mañana y hora 11:30 se encuentren en su despacho todos los señores primeros jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de esta Plaza.

COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España, esta mañana se cotizó la libra esterlina a 4270.

FIRMA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—La firma de hoy del Ministerio del Trabajo comprende las siguientes disposiciones:

Nombrando a varios señores vocales de la Junta Consultiva de Seguros y Ahorros.

Idem inspectores del Cuerpo de Seguros y Ahorros a don Ramón Pérez y a don Rodrigo Spínola.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Autorizando a la Fábrica de Pirofrenia de Sevilla para adquirir discos para los talleres de carpintería, necesarios para seis meses.

REGRESO DE UNA COMISION

Córdoba.—Ha regresado de Málaga el gobernador, alcalde, vicepresidente de la de la Comisión provincial, concejales y periodistas, que fueron a Málaga para asistir a la inauguración de la lámpara que da el nombre de Córdoba a una de las calles de dicha población.

Los comisionados vienen satisfechísimos de tantas atenciones como han recibido en aquella ciudad, por parte de las autoridades y periodistas.

EL ASESINO DEL SECRETARIO DEL INTERIOR DE RUMANIA

Bucarest.—El autor del atentado contra el secretario del Interior se llama Bessas.

El juez que entiende en este proceso cree que se trata de un infeliz exaltado, y procura averiguar si obraba bajo la inspiración de alguna Sociedad secreta.

El pueblo quiso linchar al detenido, que necesitó de una especial protección por parte de la fuerza pública.

IX aniversario de la implantación del Retiro Obrero

El próximo jueves, día 24, del corriente, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, el acto de conmemoración de IX aniversario de la implantación de la ley del Retiro Obrero, organizado por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Agradecemos la atención del director de la Delegación en esta señor Aduar, invitándonos para dicho acto.

Biblioteca de Clásicos Ajenos

Las más escogidas obras de nuestros mejores clásicos.—Publicada con aprobación Eclesiástica

TOMOS PUBLICADOS

I.—"El Lazarillo de Tormes" (anónimo) y "La Vida del Buscón", F. Quevedo. Novelas picarescas.

II.—"La Vida es Sueño" y "El Alcalde de Zalamea", Calderón de la Barca.

III.—"La Gitanilla" y "Rinconete y Cortadillo", Cervantes. Novelas ejemplares.

IV.—Poesías de Fray Luis de León.

V y VI.—"Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma", Fray Juan de los Angeles.

Precio del tomo.—Formato 12 por 19 centímetros y unas 200 páginas; 2,50 pesetas. Los tomos encuadernados en tela cuestan una peseta más.

Suscripción.—Se consideran suscritores los que manifiestan el deseo de recibir los volúmenes conforme aparezcan, sin compromiso alguno, ulterior, obligándose a pagar contra reembolso por cada uno de los tomos 4 pesetas libres de todo gasto de envío, franqueo y certificado. Se publicará como máximo dos tomos al mes.

La economía que supone la suscripción, con la rebaja de precios y supresión de gastos, equivale a obtener por cada cuatro tomos un tomo gratis. La comodidad en el pago es grande, pues se efectúa contra recibo del paquete.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. residente en calle...

Recorte y envíe el anterior Boletín a Establecimiento CERON.—Apartado 86.—Cádiz.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 16 de agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 31 de agosto.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 17 de agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21, y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Critóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de agosto.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de agosto.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# Compañía Trasmediterránea

## BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

#### Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas. Miércoles 23 Julio de 1930: El vapor PLUS-ULTRA para Tenerife y Las Palmas.

Este buque admitirá carga hasta las cinco de la tarde del día anterior a su salida.

Domingo 27 Julio 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.

Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Miércoles 30 de Julio 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Este buque admitirá carga hasta las 11 horas del día de salida.

Línea Canarias-Cádiz-Norte JUEVES: 31 Julio de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla Jueves 24 de Julio y 7 de Agosto 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 21 Julio 1930. La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 27 Julio 1930.

Servicio Cantábrico Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

### RIO--BESOS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 1.º de Agosto de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Luearca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Aguilas y Barcelona.—El vapor

### RIO--MIÑO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 1.º de Agosto de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 1438

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en nuestra imprenta hasta una hora antes de cerrar la edición de este periódico

### PRECIOS

A una columna de ancho 5 pesetas  
A dos " " " 10 "  
A tres " " " 15 "

Espléndidas comisiones a los Agentes

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en este diario

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

## BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son cistitis, prostatitis, gonorrea, etc., del hombre; metritis, vaginitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

## SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación

De venta en Cádiz: Sra. Viuda. Matute, Plaza Isabel II, número 2 y principales farmacias. En Málaga: Farmacia Gómez, San Juan 80; en Sevilla: Droguería Alconcer, Laraña 8 y 10; en Barcelona: Doctor Andreu, Segala

Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón 167, bis. BARCELONA

## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

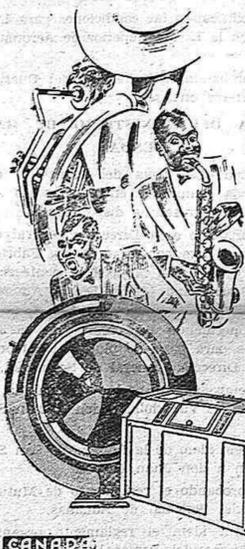
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

## OID AMERICA.....!



En cualquier punto en que os encontréis, el Receptor PHILIPS de onda extra-corta modelo 2802, reproduce las noticias de todo el mundo... la música de los más lejanos países.

Gracias a este aparato prodigioso las notas del verdadero jazz americano, resuenan alegremente en vuestro hogar...

Algunas cualidades características del receptor

### PHILIPS 2802

de onda extra-corta; Selectividad perfecta. Dimensiones reducidas. Manejo sencillísimo. Utilizable como amplificador gramofónico. A prueba de cualquier clima.



Sírvanse remitirme un folleto explicativo del Receptor PHILIPS, modelo 2802  
Nombre.....  
Dirección.....  
Escriba el título de este periódico.....  
Envíe el cupón adjunto a PHILIPS IBERICA  
Departamento de Propaganda  
Apartado 634 Madrid

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona-Río-Santos-Montevideo-Buenos Aires

1 Agosto  
GIULIO CESARE

22 Agosto  
"DUILIO"

Espléndidas instalaciones de Cámaras.—Gran confort en todos los servicios.—En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina española

Agentes Generales en España:  
Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3  
Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:  
Cádiz: Isaac Peral, 29  
Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas, Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

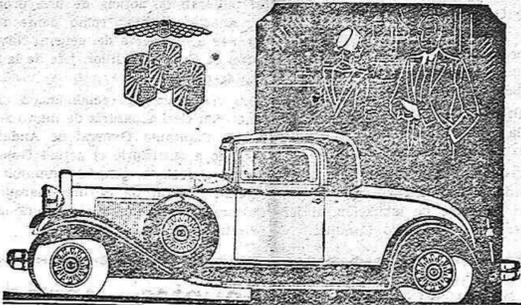
## Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica.

UNA PESETA:

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ



### ¡HABLA EL DOCTOR!

"LAS dos de la mañana no es la hora más a propósito para perder el tiempo. ¡Al poner el coche en marcha, el motor debe obedecer instantáneamente!

"Tengo un Nash "400" porque soy un Doctor, no un mecánico. Mi misión es curar dolencias humanas: no luchar con motores enfermos.

"El principio del Doble Encendido Nash me cautivó. En verdad, entraña una idea que atrae el espíritu del hombre de ciencia, haciendo reaccionar su instinto de precisión

"Confío en este coche tan absolutamente como en mis instrumentos profesionales."

Francisco de la Viesca

Cádiz: Benjumeda, 30. Sevilla: Unión, 1



## Anúnciese en este PERIODICO

## La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23